

# XXIX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES (2ª DIVISIÓN) GALICIA

Temporada 2023/24. Circular 23-14

## 1.- Organización, fechas y sede

1.1.- Se celebrará a nivel regional, en piscina de 25 metros y en dos jornadas de mañana y tarde cada una.

1.2.- Las fechas y sede serán las establecidas en el calendario de natación para la presente temporada.

1.3.- Las sesiones de mañana darán comienzo a las 09:30 h.\* y las de tarde a las 17:00 h.\*

\*El horario de inicio podrá modificarse en función de las inscripciones finales según criterio de la Comisión Técnica.

1.4.- La piscina deberá estar la disposición de los equipos participantes por lo menos dos horas antes del inicio de cada sesión y media hora después de su finalización. Los nadadores tienen derecho a realizar el calentamiento hasta 10 minutos antes de que comience la sesión

## 2.- Clubes participantes y programa

2.1.- Categoría masculina: Podrán participar los 16 mejores equipos en categoría masculina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto. Si alguno renuncia o está en una División superior, accederá el Siguiete clasificado.

2.2.- Categoría femenina: Podrán participar los 16 mejores equipos en categoría femenina, en el Campeonato Gallego de Verano Absoluto. Si alguno renuncia o está en una categoría superior, accederá el Siguiete clasificado.

2.3. -Programa de pruebas

Sábado, 25. Noviembre.2023				Domingo, 26. Noviembre.2023			
Jornada 1: Sesión Mañana		Jornada 1: Sesión Tarde		Jornada 2: Sesión Mañana		Jornada 2: Sesión Tarde	
1	200 Libre masc.	1	200 Libre femn.	2	4x50 Libre masc.	3	50 Libre femn.
		2		3		5	
2	400 Estilos femn.	1	400 Estilos masc.	2	4x50 Libre femn.	3	50 Libre masc.
		3		4		6	
3	50 Espalda masc.	1	50 Mariposa femn.	2	800 Libre masc.	3	200 Estilos femn.
		4		5		7	
4	50 Espalda femn.	1	50 Mariposa masc.	2	400 Libre femn.	3	200 Estilos masc.
		5		6		8	
5	200 Mariposa masc.	1	200 Braza femn.	2	100 Estilos masc.	3	50 Braza femn.
		6		7		9	
6	200 Mariposa femn.	1	200 Braza masc.	2	100 Estilos femn.	4	50 Braza masc.
		7		8		0	
7	100 Braza masc.	1	100 Espalda femn.	2	200 Espalda masc.	4	100 Mariposa femn.
		8		9		1	
8	100 Braza femn.	1	100 Espalda masc.	3	200 Espalda femn.	4	100 Mariposa masc.
		9		0		2	
9	1500 Libre masc.	2	1500 Libre femn.	3	100 Libre masc.	4	800 Libre femn.
		0		1		3	
10 MINUTOS DESCANSO		10 MINUTOS DESCANSO		3	100 Libre femn.	4	400 Libre masc.
				2		4	
1	4X200 Libre femn.	2	4X200 Libre masc.	10 MINUTOS DESCANSO		10 MINUTOS DESCANSO	
		1					
1	4x100 Libre masc.	2	4x100 Libre femn.	3	4X50 Estilos masc.	4	4x100 Estilos femn.
		2		3		5	

3		4	
4	4x50 Estilos femn.	6	4x100 Estilos masc.

### 3.- Participación

#### 3.1.- Categoría Absoluta

Masculinos 2008-2007-2006-....., años 2009-2010 (limitación, ver punto 4.2.4)

Femeninos 2008-2007-2006-....., años 2009-2010 (limitación, ver punto 4.2.4)

3.2.- Un nadador/a podrá participar en un total de CUATRO pruebas individuales, con un máximo de DOS pruebas individuales en una sola sesión.

3.3.- Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos.

3.4.- Cambios:

3.4.1.- Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores /as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director de Competición de la baja del /la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.

3.4.2.- Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

### 4.- Inscripciones

4.1.- De los clubes.

4.1.1.- Los clubes, deberán confirmar su participación con fecha límite el día 18 de octubre de 2023 antes de las 12:00h.

4.1.2.- En caso de baja de algún (os) Club (es), por no inscribirse, se correrá (n) el (los) puesto (s) que este (os) ocupe(n) añadiéndose el (los) siguientes(s) de la clasificación final del Campeonato Gallego Absoluto de Verano 2023.

4.1.3.- El (Los) Club (es) que cause (en) baja, pierde (n) todo el derecho a participar en la competición de la próxima temporada, salvo que le (s) corresponda ascenso según el punto 14 de la normativa RFEN.

4.1.4.- La FEGAN. comunicará a partir del 3 de Noviembre del 2023 la composición de cada una de las categorías masculina y femenina.

4.1.5.- El (Los) Club (es) que no se presente (n) a la competición, después de haberse inscrito, perderá (n) todo el derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5 temporadas.

4.1.6.- Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la presente normativa.

4.1.7.- Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener la licencia territorial tramitada en el momento de las inscripciones.

4.2.- De los nadadores.

4.2.1.- Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores/as por categoría

(masculina/femenina)

4.2.2.- Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.

4.2.3.- Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de cuatro pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS por sesión

4.2.4.- Los clubes podrán inscribir a un máximo de TRES nadadores masculinos y femeninos nacidos en 2009-2010

4.2.5.- Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas a partir del día 02 de octubre de 2022.

4.2.6.- Las inscripciones para el campeonato deberá obrar en poder de la FEGAN el jueves de la semana anterior al comienzo de la competición antes de las 23:59 h, siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

## 5.- Fórmula de competición

5.1.-Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contrareloj”

## 6.- Sistema de puntuación

6.1.-Pruebas individuales: 35-32-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos

6.2.- Pruebas de relevos: 70-64-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34 puntos.

6.3.- En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.

## 7.- Clasificaciones.

7.1.- Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

7.2.- Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

7.3.- En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente.

## 8.- Títulos y premios.

8.1.- TROFEO MASCULINO

8.1.1.- Trofeo de CAMPEÓN FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXIX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría masculina

8.2.- TROFEO FEMENINO

8.2.1.- Trofeo de CAMPEONAS FASE TERRITORIAL GALLEGA DE LA XXIX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES al primer clasificado de la categoría femenina.

A Coruña, octubre 2023